

# Boletín de Instrucción Religiosa

ASESORIA TECNICA DE RELIGION

DIRECTOR: PRESBO. SANTIAGO NUÑEZ V.

Año I    -:-    San José, Costa Rica    -    Junio de 1948    -:-    No. 1

H  
77  
688  
C.R

## PRESENTACION

Cumplimos, al publicar este Boletín de Instrucción Religiosa, la palabra empeñada, de hacer llegar mensualmente a las manos de los maestros especiales de Religión y maestros ordinarios de escuelas de tercer orden, una hoja de información, dirección y consulta en la difícil tarea de instruir en la Religión Católica, a los niños de las escuelas del Estado.

Este Boletín va dirigido, en primer lugar al maestro. En él encontrará oportunas indicaciones y valiosas direcciones para la formación de su piedad y perfeccionamiento de su cultura religiosa. Una vez que el maestro haya asimilado el contenido de este Boletín, lo podrá comunicar a sus alumnos, con frases sencillas y con exposición clara.

Los maestros de Religión *están en la obligación* de leer y coleccionar este Boletín. Deberán contestar las encuestas o cuestionarios que por este medio se les hiciera en relación con el contenido del mismo Boletín. Se considerarán debidamente notificados acerca de cualquier disposición de la Asesoría Técnica o de las otras Dependencias Oficiales del Ministerio de Educación, cuando se publican en este Boletín. La observancia de esto, se tomará en cuenta para la calificación de los maestros de Religión.

Los maestros ordinarios que tienen a su cuidado las dos lecciones semanales de Religión en sus grados, se servirán, muy útilmente, del contenido de este Boletín, para facilitar su trabajo.

Este Boletín está preparado por

los señores sacerdotes que, como Auxiliares Asesores, están al cuidado de la Enseñanza Religiosa en todo el país y cuenta con la valiosa colaboración de esclarecidos profesores.

### Personal de la Asesoría de Religión

Asesor Técnico: Pbro. Santiago Núñez V.—San Juan de Tibás, para la dirección de todo el país, y como Visitador de la provincia de San José.  
*Asesores Auxiliares:*

Pbro. José Rams, con domicilio en San Pedro de Poás, para la provincia de Alajuela.

Pbro. Maximiliano Rodríguez, con domicilio en Alajuelita, para la provincia de Heredia.

Pbro. Alfonso Coto, con domicilio en Pacayas, para la provincia de Cartago.

Pbro. Antonio Drexler, con domicilio en Siquirres, para la provincia de Limón y el cantón de Turrialba.

Pbro. Delfín Quesada, con domicilio en Puntarenas, para la provincia de Puntarenas.

Pbro. Alcides Ruiz, con domicilio en Tilarán, para la provincia de Guanacaste.

Este grupo de sacerdotes se reúne mensualmente para estudiar los problemas técnicos y administrativos de los maestros de Religión y de la misma asignatura, a fin de orientar mejor la Instrucción Religiosa.

## El Programa de Religión

La Asesoría Técnica de Religión está empeñada en elaborar y publicar un Programa de Religión que venga a sustituir el que hasta ahora ha estado en vigencia. Algunos maestros han pedido que se les envíe el programa oficial. Les hemos de contestar que,

en la actualidad, no hay, en poder de esta Asesoría, ni del Ministerio de Educación, folletos con el Programa; por lo cual, han de esperar las instrucciones que, por este medio se les vayan impartiendo.

## La Pedagogía y el pedagogo

La pedagogía es fundamental en el campo de las ciencias educacionales. Analizando etimológicamente la palabra, nos encontramos que viene de dos raíces griegas: *paidos*—niño, y *gogo*—conducir. Es decir, la ciencia que conduce, que dirige, que enseña al niño.

Naturalmente que la pedagogía dejó de ser la ciencia de la educación del niño solamente, para convertirse en la ciencia de la educación del hombre en general. Es la ciencia más que para el niño, para el maestro, para la madre, para el industrial, para el patrono, para todo aquel que tenga que guiar. Aunque es interesante no alejarnos de la palabra *niño*, porque en realidad, niño es el hombre a cualquier edad, siempre que tenga necesidad de ser guiado por otro.

Y entiéndase bien: de *ser guiado, conducido, enseñado*, no ordenado ni exigido, porque esos son vocablos que están reñidos con la propia pedagogía.

Y más interesante que el estudio y análisis de lo que es pedagogía—más interesante digo—, es *ser pedagogo*, saber dirigir, tener ese tacto sutilísimo de penetrar el corazón humano sin maltratarlo; exigir cumplimiento, sin que se sienta ordenado; corregir faltas, sin que se sienta el regaño; sugerir la investigación, sin matar la iniciativa. Despertar el intelecto sin permitir que éste se pierda en los intrincados laberintos de la ciencia, y echarlos a andar, sin

que sientan el contacto de la mano que los guía.

Porque como es sabido, hay dos clases de leyes: *la heteronomía*, ley que otro impone para que sea ejecutada por todos; y *la autonomía*, ley de uno mismo, dictada por la propia voluntad.

El ideal del verdadero pedagogo es que la heteronomía esté tan bien dispuesta que se pueda aceptar como propia, pasando a ser en esta forma autonomía, pero atada a hilos invisibles de dirección.

Las comunidades encargadas de la educación de los niños (jóvenes y adolescentes) son dos: la escuela y el hogar. Desgraciadamente no siempre el hogar puede colaborar con la escuela en la educación de los hijos, y es entonces la escuela la que tiene suficientes poderes de educar al niño.

Si pedagogo no fuera sólo el maestro y el profesor; si pedagogos fueran los padres, las autoridades, los jefes de oficina y de taller, muy otra sería hoy la humanidad.

Pero concretémonos al punto de maestro pedagogo, para no hacer muy vago y extenso este sencillo artículo. Más importante que saber la materia, es saber enseñar la materia; y más importante que tener o no tener un título, es saber guiar la juventud.

Alimentar sus inquietudes científicas

cas y espirituales, despertar amor por la vida y placeres de orden espiritual en la realización del bien. No producirles desengaños ni reacciones violentas, porque quizá lo que en un mes de esfuerzo habíamos realizado, lo borramos y aun acumulamos cuenta al debe,

por una actitud violenta o una palabra de más.

Eduquémonos, entonces, compañeros, conozcamos y dominemos nuestras propias reacciones, antes de tomar en nuestras manos ese tesoro incalculable que es la dirección de la juventud.

## La Maestra de Religión debe ser piadosa

La piedad es parte importante en la vida religiosa del hombre, y por eso en la educación religiosa no debe olvidarse. Saber la existencia de Dios y sus atributos, conocer sus mandatos, y no amarlo sobre todas las cosas, manteniéndonos alejados de El sin practicar los más elementales actos de piedad, no sería precisamente el ideal de vida cristiana. Y esto es por desgracia un caso bastante corriente: muchas personas estudiaron el Catecismo, aprendieron la Historia Sagrada, pero no asistían a la iglesia, no oyen la Misa Dominical, no reciben los Sacramentos, se olvidan que Jesucristo vive en el Sagrario y no lo visitan, y lo que es más grave, viven en el pecado tan tranquilamente que no les preocupa la amistad de Dios y su divina gracia. Urge, pues, que el cristiano viva una vida sobrenatural de estrecha unión con Dios por los sacramentos y la oración. Los niños tienen que aprenderlo, y sería un contrasentido que les diera esa enseñanza una maestra sin piedad. La más grande ilustración religiosa, las mejores disposiciones naturales para enseñar, no transformarán a los niños, no formarán sus corazones, si falta esa unión que hace penetrante y conmo-

vedora la palabra de la maestra, y que es consecuencia de una vida verdaderamente piadosa. La maestra de Religión piadosa orará brevemente con sus alumnos al principiar y al terminar las lecciones, acordándose de que Dios es quien hará fructuosa la tarea, si la ponemos en sus manos; insistirá en que los niños asistan a la Misa y oficio de la tarde en los días de fiesta con toda reverencia y devoción; influirá en el ánimo de sus alumnos para que se guarde el mayor respeto en el templo, sobre todo con ocasión de la celebración de matrimonios y bautizos; por ningún motivo dará el pésimo ejemplo de asistir a reuniones, fiestas sociales o espectáculos públicos que son contra la moral o las leyes de la Iglesia; influirá entre el personal docente de su escuela para evitar en los actos públicos, bailes o desenvolturas que pueden producir un enorme daño moral entre las niñas; inculcará, sobre todo entre las niñas, una profunda devoción a la Virgen Santísima; procurará que los niños se acostumbren a rezar pausadamente, en actitud de reverencia, y con inteligencia del sentido de las frases y palabras. Evitará enseñarles oraciones muy largas.

## Formación de la piedad del niño

*Querido Maestro de Religión:*

Tú eres un *Apóstol*. ¿Estás convencido de esta verdad? Las verdades que enseñas no son, solamente, para ser guardadas, como en *Depósito de Conocimientos*, preservadas de la polilla del error, sino que están ordenadas a dirigir todas las acciones de tus discípulos a fin de que ellos puedan *cumplir su destino terreno y conseguir su fin último*: la felicidad eterna.

La *Religión* no es una simple teoría; es una *práctica*. La Religión se *vive* y se *hace vivir*. Este es tu papel de Maestro: *hacer vivir la Religión Católica* en tus discípulos. Sé que así lo comprendes y así lo quieres. Por esto procuras que tu *Primera Lección* sea: *tu propia vida* llena de *espíritu de fe y de piedad*. Sin esta cualidad serían de escaso provecho todos los *métodos* y todo el selecto *material didáctico* que se pusieran en tus manos. Un Pedagogo experimentado ha dicho: "*Cuando en el Campo de la Salvación de las Almas, vemos una persona que confía demasiado en sus habilidades, influencias y*

*medios humanos de que dispone, podemos exclamar con tristeza: Estamos cerca del más completo fracaso. Y tú no quieres ser un fracaso, para la Iglesia, para la Patria, para tu Escuela; ni un fracasado para ti mismo. Tú comprendes bien el alcance de estas palabras: El espíritu de fe y de piedad, no es fruto del estudio ni de las cualidades personales, sino de una vida profundamente cristiana. Unión con Dios por medio de la oración y frecuencia de los Santos Sacramentos. Maestro que se permitiera ciertas libertades al hablar de la Doctrina de la Iglesia, especialmente en la que pudiera tocarle más de cerca, como por ejemplo, sobre diversiones, santificación de las fiestas, modestia en el vestir, cumplimiento de los deberes del propio estado etc., sería... no Maestro. Podríamos si te parece, resumir en esta frase: vivir la doctrina que se enseña a fin de no ejercer un magisterio de hipocresía. La primera fase para la formación de la piedad del niño es tu propia piedad. Querido Maestro, tú eres un apóstol. No lo olvides.*

## El Culto a la Santísima Virgen María

La fe en Cristo Nuestro Señor, trae como lógica consecuencia, el culto a aquella criatura, la más excelsa entre todas, la Virgen María. Porque es imposible conocer a Cristo Jesús Hijo de Dios, por su nacimiento inefable y eterno "en el seno del Padre", sin concebir al mismo tiempo al Hijo del

Hombre, por su nacimiento temporal en el seno de una mujer. María es esa mujer que está íntimamente ligada al gran misterio de la Encarnación del Verbo. De donde se sigue que si debemos tener un conocimiento claro del Hijo de Dios, no menos claro debe ser nuestro conocimiento de la crea-

tura, de la cual Dios se sirvió para la Encarnación del Verbo.

Es María entre todas las creaturas la que ocupa un lugar preeminente, único en el alma del cristianismo y en la vida litúrgica de la Iglesia; porque es la única que obtuvo el inmenso privilegio de ser Madre de Dios; y fué Madre de Dios sin dejar por eso de ser Virgen. He aquí el primero y principal motivo por el cual honramos a la Virgen María: Madre de Dios. Y María en virtud de este privilegio fué preservada por Dios de la mancha del pecado original: de modo que nació y vivió exenta de toda mancha de pecado.

El culto católico no sería completo si no abarcara en su objeto a la Madre de Dios hecho Hombre. Separar de nuestro culto a la Virgen María equivaldría a dividir a Cristo; es perder de vista el papel importantísimo que Dios se trazó en la economía de las almas. Dejando a un lado a la Madre ya no se comprende al Hijo. Fué este el lamentable error en que cayó el protestantismo al tratar de separar a María del culto a Jesús, bajo el pretexto de menoscabar la dignidad

de un mediador único. Pero tal error trajo como consecuencia necesaria la pérdida de la fe en el mismo Jesucristo.

Por consiguiente, en el plan divino María es inseparable de Jesús. "Nadie viene al Padre si no es por mí" dice Jesucristo y nadie va a Cristo si no es por María; así como Cristo vino a los hombres por María, como reza el Credo de la Misa: "Por nosotros los hombres y por nuestra salud, descendió de los cielos encarnándose de la Virgen María". Este es el plan divino, y nuestra santidad estriba en entrar lo más que podamos en la economía divina.

De todo lo expuesto se desprende que el culto a la Virgen María es muy justo y razonable; que en nada menoscaba el culto que a Dios debemos. Pues a Dios le damos el culto de *latría* o *adoración*, único culto que solamente a Dios se debe, como Supremo Señor y Dueño de todo cuanto existe. Mientras que a María la tributamos el culto de *hiperdulia* o sea un culto superior al que se da a los santos o siervos de Dios, pero *nunca* un culto igual a Dios.

## Modo práctico de hacer el Diario

Toda maestra de Religión está obligada a hacer cada día su Diario, a fin de llevar un control exacto de sus actividades, en la escuela donde ella da las clases de Religión.

Prácticamente, el Diario consiste en un cuaderno más o menos grueso, en el cual la maestra ha de escribir,

en la primera página su nombre completo, el número de su Expediente, la categoría a que pertenece, el número de clases que da, la fecha de su nombramiento, el nombre de la escuela donde trabaja, el de la villa o ciudad, etc. Luego, desde el primer día de lecciones hasta el último del curso lectivo,

escribirá, con suficiente anticipación, lo que ella piensa enseñar a sus alumnos al día siguiente el Plan que va a desarrollar de acuerdo con el Programa Oficial de Religión y con relación a los dictados del Director de la Escuela, con respecto a los Centros y Subcentros de Interés.

Debe expresar, con claridad y nitidez, lo que piensa enseñarle a cada grado por separado y luego a todos en general, cuando se trata de algo especial.

Como no siempre se puede cumplir al pie de la letra lo que se ha

propuesto enseñar ese día, después de las clases debe hacer un resumen de lo que pudo enseñar en realidad y luego poner las causas por qué no pudo realizar el plan que se había trazado.

El Diario de una maestra de Religión debe brillar por su aseo, claridad en la exposición, redacción, ortografía y caligrafía, en cuanto sea posible. Debe presentarlo "al día" siempre que se lo exija el Director de la Escuela, el Auxiliar Técnico de Religión o el Asesor Técnico para calificarlo y darle el Visto Bueno.

## Condiciones en que una maestra debe leer la Santa Biblia

Es de suma importancia, para los maestros de Religión, la lectura de la Santa Biblia. Tanto por su responsabilidad en materia de su preparación como mentor de los alumnos, como por su preparación próxima y remota, para las lecciones, de esa asignatura.

*Condiciones.*—En primer lugar, no debe entregarse a dicha lectura, por mera curiosidad, ni tampoco de manera frívola o por adquirir un conocimiento sobre la Santa Biblia, vanidoso, sino llevada de respeto y ardiente deseo de conocer y amar y respetar la divina palabra que a través de las sagradas letras encuentra el creyente.

Además, el texto debe ser aprobado por la Iglesia, con notas explica-

tivas y a ser posible con ilustraciones en grabados; debe hacer oración e impenetrar la iluminación del Espíritu Santo. Y pedir la gracia, saber aprovecharse de ese pasto delicioso de nuestras inteligencias, *pues la Sagrada Escritura siempre será el Libro por excelencia de la Humanidad, donde Dios habla directamente a sus criaturas racionales; y el tesoro literario más sublime.*

En su lectura, haga la maestra, suya la sentencia de Kempis: o en la Sagrada Biblia, se debe buscar la verdad y no la elocuencia: el provecho y no la sutileza de las palabras.

Toda escritura ha sido escrita para nuestra salud, dice San Pablo.

## Apuntes para el Diario

Nota: Iniciamos, en esta sección, la publicación de apuntes que pueden servir al maestro de Religión, para preparar sus lecciones. Hacemos ver que todo el contenido se inspira en los textos de la Sagrada Escritura, por lo cual es necesario que cada maestro de Religión, al estudiar esta lección, tenga ante su vista la Sagrada Biblia.

Estos apuntes son tomados de un Catecismo publicado por C. Bruel que se titula: "Le Catéchisme a L'Ecole de Notre-Seigneur".

### Lección preliminar

#### *La necesidad de la Religión*

"Una sola cosa es necesaria" (Lucas X, 42), y es salvar el alma. "De qué sirve al hombre ganar todo el mundo, si al fin pierde su alma?" (Mat. XVI, 26).

—Vale más perder la vida que perder el alma: "Aquel que salva su vida, la perderá; y el que pierde su vida por causa de mí (dice el Señor) la encontrará" (Mat. XII, 44-46).

—Puesto que es de tanta importancia salvar el alma, es preciso empezar por conocer a Dios y la religión, sin inquietarse por el resto: "Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y lo demás se os dará por añadidura" (Mat. VI, 33).

—La verdadera Religión es la que ha venido a enseñar Jesucristo: "Yo nací y vine al mundo para dar

testimonio de la verdad: quienquiera que pertenece a la verdad, escucha mi palabra" (Juan XVIII, 38).

—La palabra de Dios es alimento de nuestras almas: "No sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios" (Mat. IV, 4).

—La práctica de la religión es fácil: "Mi yugo es dulce y mi carga liviana" (Mat. XI, 30).

—Pero es preciso perseverar en la práctica religiosa: "El que persevera hasta el fin, se salvará" (Mat. XXIV, 13).

#### *Ejemplos de Jesús*

—Jesús, a la edad de doce años, no duda hacer un camino de unos 140 kilómetros, desde Nazaret hasta Jerusalén, para oír a los Doctores de la Ley. En medio de ellos, los escuchaba con atención, les respondía a sus preguntas y les interrogaba (Luc. 11).

—Jesús mismo enseñó en las sinagogas (Luc. IV, 15), en casas particulares (Mat. XVII, 24), en el templo (Mat. XXI, 23), en el campo (Juan VI, 1-15), en las montañas (Mat. V-VII), en las orillas del lago de Tiberíades (Luc. V. 1-2), en los caminos (Juan, IV, 5-6), etc.

—Jesús envía a sus Apóstoles al mundo entero a enseñar todo lo que de él habían aprendido (Mat. XXVIII, 19-20).

Jesús ama tiernamente a los niños. Quiere que se le acerquen, para instruirles y bendecirles (Marc. X,

13-16) y para abrazarlas (Mar. IX, 36). Ama su inocencia y ordena respetar su pureza (Mat XVIII, 2-9).

#### *Ejemplos históricos*

—Samuel educado en el Templo (Libro de Samuel, II; 18-19).

—La Santísima Virgen, según la Tradición, entró al Templo a la edad de tres años para recibir, allí, las enseñanzas del Padre Celestial.

—Los judíos escuchaban, con atención y respeto, la lectura de la Ley de Dios.

#### *El primero libro de Catecismo*

El Evangelio es el primer libro del estudio de la religión, pues en él se contiene un resumen de las enseñanzas del Señor. Pero para entender el Evangelio, es necesario que alguien lo explique. El libro de "Los Hechos de los Apóstoles" (VIII, 27-39) habla de un etíope que leía la Sagrada Escritura, pero no la comprendía, hasta que el diácono Felipe no se la explicó. Así el maestro de Religión debe explicar el Evangelio a los niños.

